

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Comandancia de Marina de Cartagena por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Práctico de número del puerto de San Pedro del Pinatar.

Don Jesús Sánchez Ferragut Gómez, Capitán de Navío y Comandante Militar de Marina de Cartagena.

Hago saber: 1.º Que con autorización de la Superioridad se convoca un concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Práctico de número del puerto de San Pedro del Pinatar, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Diario Oficial» 198), actualizado por Decreto de 7 de febrero de 1963 («Diario Oficial» 42 del mismo año).

2.º Se anuncia dicho concurso-oposición en segunda convocatoria entre Capitanes de la Marina Mercante, Pilotos o Patronos de Cabotaje de primera clase cuya edad se halle comprendida entre los veinticinco y cincuenta y tres años.

3.º Las instancias deberán ser dirigidas a esta Comandancia Militar de Marina dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo aportar los siguientes documentos:

- Copia certificada del título profesional.
- Certificación del acta de nacimiento, debidamente legalizada en caso de estar expedida en partido judicial distinto de aquel en que se haya de verificar el concurso-oposición.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de antecedentes penales de los Registros de Penados y Rebeldes de los Ministerios de Justicia y Marina.
- Certificados acreditativos de servicios y méritos profesionales.

4.º El concurso-oposición se celebrará con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes, constará de un solo ejercicio y versará sobre las siguientes materias:

- Sobre toda clase de maniobras, tanto de buques de vela como de vapor.
- Sobre instrucciones de las luces de los buques y de las particularidades del puerto y sus condiciones.
- Sobre conocimiento de los bajos, mareas, balizas, enfilaciones, corrientes y fondeaderos de la localidad y de las costas inmediatas-fuera de puntas y bajos.
- Sobre los tiempos, vientos reinantes y medios con que deben amarrar los buques.
- Conocimiento de frases francesas e inglesas de más uso en la entrada y salida de buques.
- Conocimiento del Reglamento Internacional de Balizas.
- Conocimiento de utilización práctica del radar y otros elementos técnicos de ayuda a la navegación que puedan ser utilizados por los buques.

Para ser admitidos a examen los opositores deberán ser declarados aptos en el reconocimiento médico que tendrá lugar en esta Comandancia en el día y hora que se anunciará en el tablón de anuncios de la misma. Igualmente en el mismo lugar se anunciará el día y hora en que comenzarán los exámenes.

Lo que hago público para general conocimiento.
Cartagena, 1 de febrero de 1966.—El Comandante de Marina.
556-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de exámenes designado para calificar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas por la que se señalan fecha, hora y lugar en que darán comienzo dichos ejercicios.

El Tribunal de exámenes designado para calificar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas, convocada por Orden ministerial de 31 de agosto de 1965, en reunión celebrada en el día de hoy, ha decidido adoptar las siguientes prevenciones:

Primera.—De conformidad con lo prevenido en el apartado quinto de la instrucción adjunta a la Orden ministerial citada señalar el martes día 1 de marzo del corriente año, a las dieciséis horas y en el Aula Magna de la Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria), para la práctica del primer ejercicio de la oposición.

Quedan convocados en primer llamamiento los aspirantes que en el sorteo que a continuación se alude obtengan los números del 1 al 572, ambos inclusive.

Segunda.—El sorteo de los aspirantes a fin de señalar a cada uno el número de orden por el cual han de ser llamados para verificar los ejercicios tendrá lugar a las trece horas treinta minutos del día 18 del presente mes en el salón de actos de la Escuela de Estudios Aduaneros (plaza de Colón, número 4).

Tercera.—En el tablón de anuncios de la Dirección General de Aduanas (Guzmán el Bueno, 125), se fijarán las oportunas normas complementarias para el mejor desarrollo de los ejercicios.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Madrid, 7 de febrero de 1966.—El Presidente, Víctor Castro Sanmartín.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de León por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para provisión de dos plazas de Camineros en la plantilla de esta provincia.

Relación de aspirantes admitidos a examen y excluidos en el concurso-oposición para provisión de dos plazas de Camineros en la plantilla de esta provincia más las vacantes que puedan producirse hasta la terminación de los exámenes, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre de 1965.

Admitidos a examen

Número	Nombre y apellidos
1	D. Felipe Carmenado Prieto.
2	D. Marcos Fernández Díez.
3	D. Aquilino Cambero Arteaga.
4	D. Daniel Rodríguez de la Puente.
5	D. Patricio Gordón González.
6	D. Ricardo Pedrosa García.
7	D. Benedicto Rodríguez Gómez.
8	D. Isidoro González Díez.
9	D. Vicente Alonso Alonso.
10	D. Joaquín Manso Fernández.
11	D. Domingo Antonio Fernández Alvarez.
12	D. Arsenio Cabezas y Cabezas.
13	D. José María Díez Suárez.
14	D. Julio Mayo Velasco.
15	D. Gerardo Alonso Pérez.
16	D. Felipe Martínez Merino.
17	D. Francisco Silván Castro.
18	D. Arsenio Martínez Ordás.
19	D. Pedro Andrés Salazar.
20	D. Alfredo Presa del Cojo.
21	D. Pedro Álvarez González.
22	D. Jerónimo Trapote Barrera.
23	D. Enrique Santín Gómez.
24	D. Cecilio Domínguez Frontaura.
25	D. Felicísimo Trapote Grande.
26	D. Olegario González Piñán.
27	D. Ignacio Díaz-Caneja García.
28	D. Isafas Gutiérrez Bayón.
29	D. Honorino Flecha García.
30	D. Manuel Hurtado Alonso.
31	D. Vicente Fernández Alonso.
32	D. Manuel López Muñiz.
33	D. Jesús Rodríguez Martín.
34	D. Tomás de la Iglesia García.
35	D. Antonio Robles Robles.